

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS URBANITSA S.A
EJERCICIO FISCAL 2017**

Guayaquil, 19 de Marzo del 2018

Señores

Accionistas de URBANITSA S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicado en el R.O. N°44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en URBANITSA S.A Por el ejercicio económico del 2017.

Sobre los resultados obtenidos debo de manifestar lo siguiente:

- a) Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- b) La Situación Financiera al cierre del ejercicio económico del año 2017, no presenta ninguna utilidad debido a que esta empresa no está operativa.
- c) La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones fiscales y legales.
- d) Las políticas establecidas por la compañía en el año 2017 se han cumplido satisfactoriamente.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles la confianza depositada en la gestión que estoy realizando y les reitero mi compromiso de fidelidad y de trabajo a favor del éxito de la empresa.

Atentamente,


AB. JAVIER CORONEL ZAMBRANO
GERENTE GENERAL